



Bs. As., 13 de marzo de 2020

Señora:

Ministra de Justicia y DD. HH de la Nación

Dra. Marcela Losardo

S / D

De nuestra mayor consideración;

Nos permitimos dirigirnos a Usted a fin de poner a su conocimiento nuestra profunda preocupación por la actual situación explosiva que reviste el sistema carcelario tanto federal, como provinciales y que también alojan presos federales. En efecto, mientras el Sr. Presidente de la República anuncia la "Emergencia sanitaria" y se pone el alerta máxima en las fronteras, nada se dice sobre recaudos que deberían tomarse en las cárceles e instituciones de encierro en todo el país. La situación no sólo atañe a los encartados, sino además a los trabajadores que prestan servicio dentro de esas instituciones que, como Usted sabe están hacinadas, mal alimentados, escasean los medicamentos y además los artículos de higiene. A este panorama debemos agregar el peligro del dengue y el sarampión. Solicitamos que con la urgencia del caso convoque a una mesa del Consejo Federal en materia carcelaria a fin de armar estrategias para evitar un brote epidémico que, al igual que en Italia, derive en muertes y motines. Sin otro particular y quedando a su entera disposición, nos permitimos saludar a Usted con nuestra más alta estima

  
O.J.P.  
GRACIELA DUBBÉS  
DIRECTIVA EJECUTIVA

*El Observatorio  
Intercional de  
Prisiones dispone  
de Status  
Consultivo ante las  
Naciones  
Unidas*